42:41

Quito, 24 de Julio

Señor

## GALO MARCELO ARBOLEDA BATALLAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía IDIOMAS SUDAMERICA IDISUD CÍA. LTDA., celebrada en esta fecha, ha decidido nombrar a usted para el cargo de GERENTE de la Compañía, por un período estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

El Gerente ejercerá todas las facultades y atribuciones que le confiere el Estatuto Social de la Empresa, elevado a Escritura Pública ante el Señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, de fecha 18 de Agosto de 1995 e inscrito en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 1995 en el repertorio bajo el número 34413; y la ley.

Se le recuerda que el GERENTE ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, será legalmente reemplazado por el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General de Socios, autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente

Roberto Jaramillo Reinoso

SECRETARIO AD HOC

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de GERENTE, y por tal REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía IDIOMAS SUDAMERICA IDISUD CÍA. LTDA. En Quito, D.M., a veinte y cuatro (24) de Junio del dos mil dieciséis (2016).

LO ARBOLEDA BAT'ALLAS

C.C. 1707995799





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10138
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDIOMAS SUDAMERICA IDISUD CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARBOLEDA BATALLAS GALO MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1707995799
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

## DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 2819 DEL 27/09/1995.- NOT. 16 DEL 18/08/2995 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

TECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-20 REGISTRADOR MEBEANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE

NOTARIA VIGESIMA QUINTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la forocopia que antecede 

Quito a,

Dr. Felipe Iturralde Dávalos NOTAR O VICESIMO QUINTO

Página 1 de 1

ON NEUVINEN ILE

